



Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado

Santo Domingo, D.N.

20 JUN 2012

Licenciado

Abel Martínez,

Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.



000206

Honorable Señor Presidente:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que en sesión de fecha 20 de junio del presente año, se aprobó apoderar una Comisión Bicameral, para estudiar el **Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a la emisión de títulos valores internos de deuda pública por un monto de Quinientos Millones de Dólares Estadounidenses (us\$500,000,000.00), equivalentes a Veinte Mil Ciento Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos (RD\$20,150,000.000.00)**. En ese sentido, el Senado designó para trabajar conjuntamente con la Cámara de Diputados a los honorables Senadores:

- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
- Rafael Porfirio Calderón
- Tommy Alberto Galán Grullón
- Amílcar Romero P.
- Julio César Valentín Jiminián
- Charles Mariotti Tapia
- Félix María Nova Paulino
- Euclides Sánchez Tavarez
- José Rafael Vargas

De los comisionados antes mencionados, el Senador **Dionis Alfonso Sánchez Carrasco**, queda designado como Presidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimientos de alta estima, le saluda,

Dr. Reinaldo Pared Pérez

RPP/en.

